



Revista iberoamericana de educación superior

ISSN: 2007-2872

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Batista-da-Silva, Marcos-Antonio
Discursos académicos y antirracismo en una universidad peruana
Revista iberoamericana de educación superior, vol. XIII, núm. 38, 2022, pp. 105-122
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto
de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2022.38.1438>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299176375006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UNAM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Discursos académicos y antirracismo en una universidad peruana

Marcos-Antonio Batista-da-Silva

RESUMEN

Este artículo propone una discusión sobre los discursos de raza y racismo en el campo de las ciencias sociales y la educación. Para ello, realizamos entrevistas a miembros de la comunidad académica (docentes y estudiantes) de una universidad pública de la ciudad de Lima, Perú. ¿Cuáles son los discursos predominantes sobre el estudio del racismo en la universidad? Utilizamos el marco teórico-metodológico anclado en la teoría de la raza y el racismo, y el análisis crítico del discurso de Van Dijk. Los resultados indican que la discusión sobre el racismo es introductoria y ha sido una demanda de los estudiantes, especialmente afroperuanos que, a través de talleres, buscan romper la dinámica de silenciamiento sobre el tema. En general, el debate académico ha priorizado la diversidad cultural presente en Perú y la interculturalidad.

Palabras clave: raza, racismo, universidad, currículum, Perú.

Marcos-Antonio Batista-da-Silva

marcos.psico@yahoo.com.br

Brasileño. Doctor en Psicología Social por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), Brasil. Investigador postdoctoral en el Centro de Estudios Sociales (CES), Universidad de Coimbra (UC), Portugal (Proyecto 725402 - POLITICS - ERC-2016-COG). Temas de investigación: juventud, relaciones étnicas-raciales y educación, plan de estudios sobre las relaciones étnico-raciales en la educación superior, raza, racismo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2701-0316>.



Discursos académicos e antirracismo em uma universidade peruana

RESUMO

Este artigo propõe uma discussão sobre os discursos de raça e racismo no campo das ciências sociais e da educação. Para isso, realizamos entrevistas com membros da comunidade acadêmica (professores e alunos) de uma universidade pública na cidade de Lima, Peru. Quais são os discursos predominantes sobre o estudo do racismo na universidade? Utilizamos o quadro teórico-metodológico ancorado na teoria da raça e do racismo, e a análise crítica do discurso de Van Dijk. Os resultados indicam que a discussão sobre racismo é introdutória e tem sido uma demanda dos estudantes, especialmente afro-peruanos que, por meio de oficinas, buscam quebrar a dinâmica do silenciamento sobre o tema. Em geral, o debate acadêmico tem priorizado a diversidade cultural presente no Peru e a interculturalidade.

Palavras chave: raça, racismo, universidade, currículo, Peru.

Academic discourses and anti-racism in a Peruvian university

ABSTRACT

This article offers a reflection about the discourses of race and racism in the field of social sciences and education. For this purpose, the authors interviewed members of the academic community (teachers and students) of a public university in the city of Lima, Peru. To approach what are the predominant discourses on the study of racism in the university, they used a theoretical-methodological framework based on the theory of race and racism and Van Dijk's critical discourse analysis model. The results show that the discussion on racism is introductory and has been a demand of students, especially Afro-Peruvians who, through workshops, seek to break the traditional silencing dynamics of the matter. In general, the academic debate has prioritized the cultural diversity present in Peru and interculturality.

Key words: race, racism, university, curriculum, Peru.

Recepción: 17/09/21. **Aprobación:** 24/02/22.

Introducción

Este artículo se propone analizar los discursos pronunciados por profesores y estudiantes de una universidad pública de Lima, Perú, específicamente del campo de las ciencias sociales, sobre el debate académico en torno a las cuestiones raciales (raza, racismo), culturas curriculares, académicas y epistemológicas. A pesar de los avances en los campos social, legal e institucional en relación con la promoción de la equidad racial en algunas sociedades (Resolución ONU/68/237),¹ entendemos que aún queda mucho por hacer, reforzando el compromiso con la promoción de la equidad racial, luchando contra el racismo y promoviendo la educación antirracista.

En este sentido, destacamos la iniciativa de Cátedra UNESCO² para la “Erradicación del Racismo en la Educación Superior”. La Cátedra fue creada en 2018 por el Programa de Educación Superior e Indígenas y Afrodescendientes en América Latina, con la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina), en colaboración con universidades y otras instituciones de educación superior (IES) de toda América Latina. Varios autores han abordado el tema del racismo en la educación superior en América Latina (Loango, 2019; Moreno Figueroa, 2016; Quintero Ramírez, 2014), entre otros autores: Daniel Mato, Elizabeth Castillo, Wagner Amaral, Maria Nilza da Silva, Rita Gomes do Nascimento (Rita Potyguara).

Loango (2019), por ejemplo, al abordar el tema racial en el campo educativo argentino, señala que el discurso racista está presente, y cita como ejemplo el relato de un estudiante indígena cachambí, “Podés plantear mil teorías y debates nuevos, pero si lo dice una indígena no lo toman en cuenta. Pero si lo dice alguien con apellido europeo, le aplauden, toman el aporte como súper relevante, aunque vos lo dijiste mucho tiempo antes” (Loango, 2019:1).

Moreno Figueroa (2016: 92-93) se suma a este debate y destaca que “el racismo existe y es importante que lo expliquemos y evidenciamos [...], porque el racismo es un criterio que establece los parámetros de inclusión y exclusión, de privilegio y opresión”, y llama la atención sobre la “escasa producción de investigaciones empíricas y desarrollos teóricos sobre el tema del racismo en la Academia Mexicana. Recuerdo la dificultad de encontrar material del estudio del racismo en México”. A su vez, Quintero Ramírez (2014: 73) expone los resultados de una investigación sociológica sobre las discriminaciones raciales y racismo en las universidades colombianas, “se evidencian vacíos importantes en términos de saber cómo se manifiesta [...] el racismo en la educación superior y cómo influyen en la re-producción de las desigualdades educativas y sociales” que afectan los grupos racializados en Colombia.

En general, estos autores llaman la atención sobre el racismo en América Latina, en este sentido, Moreno Figueroa (2022: 57) destaca que “la discusión del tema del racismo está en la arena pública ya no sólo como algo individualizado [...] sino como un proceso histórico y estructural [...] relacionado con la distribución de poder, recursos y privilegios y que por lo tanto atañe a la justicia social”. Cuando hablamos de equidad racial, justicia social, partimos del entendimiento de que no existe una igualdad real de condiciones y oportunidades en las sociedades contemporáneas, por lo que es fundamental repensar la gramática antirracista que ha sustentado las prácticas y discursos académicos, así como comprender los términos del debate.

El racismo, entendido como un sistema de opresión históricamente arraigado, está siendo cuestionado por instituciones, incluidas las universidades, sobre las relaciones de poder que dan forma al antirracismo. Compartimos las reflexiones de

¹ La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el periodo comprendido entre 2015 y 2024 como el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, citando la necesidad de fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional en relación con el pleno uso de los recursos económicos, sociales, culturales, derechos civiles y políticos de los afrodescendientes.

² Véase “Iniciativa para la Erradicación del Racismo en la Educación Superior”, <http://unesco.untref.edu.ar/actividades>.



Moreno Figueroa (2022: 38) y entendemos que “el racismo anti-negro como proceso que ha producido las condiciones de deshumanización y desventaja de la población Negra mientras posiciona en ventaja a las poblaciones no-negras”.

Al reanudar nuestras discusiones sobre el contexto peruano y la educación superior, preguntamos: ¿cuáles son los discursos predominantes sobre la discusión en torno a raza y racismo en una facultad de Ciencias Sociales de una universidad pública peruana? Para ello, recurrimos a autores contemporáneos de la teoría de la raza y el racismo (Quijano, 1992; De la Cadena, 2004; Luciano, 2012; Rochabrún, Drinot y Manrique, 2014; Callirgos, 2015), así como al análisis crítico del discurso de Van Dijk (2001: 352), quien afirma que “un tipo de investigación analítica del discurso [...] estudia principalmente la forma en que el abuso de poder, la dominación y la desigualdad social se promueven, reproducen y resisten a través del texto y discurso en el contexto social y político”.

El método incluyó el análisis de documentos de dominio público (del Estado, de la universidad), complementado con entrevistas realizadas en 2019, en la ciudad de Lima (Perú), en el ámbito de una universidad pública, junto con docentes y estudiantes (entrevistados)³ de una facultad de Ciencias Sociales que incluye diferentes escuelas académico-profesionales —Antropología, Historia, Sociología— privilegiadas en esta investigación.

La *Constitución Política del Perú* (1993: 5), en su artículo 2, señala que: “Toda persona tiene derecho: A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación”. “El Perú es un país multicultural y multiétnico. Su potencial cultural se basa en numerosas manifestaciones artísticas [...]; y también conocimientos [...] y memorias de diferentes culturas, etnias” (Sandoval *et al.*, 2014: 8). Observamos que el abordaje desde

la diversidad puede contener el riesgo de producir y reproducir estereotipos, al enfatizar un folclore ya estigmatizado, basado en representaciones como la música, la danza, la gastronomía. Es decir, no se permite pasar a reflexiones sobre la representación política, la construcción de relaciones de poder y las desigualdades (Silva y Coelho, 2020).

La nación peruana fue teorizada extensamente a partir de la herencia colonial y la relación con los pueblos indígenas, donde el debate sobre la colonialidad del poder cobra fuerza con los estudios de Aníbal Quijano en la década de 1990. Si bien desde mediados de la década de 1960 este autor ya se ha mostrado preocupado por los temas raciales en el Perú. Así, afirma que “la estructura del poder colonial produjo una discriminación social que luego fue codificada como ‘racial’, étnica, ‘antropológica’ o nacional” (Quijano, 1992: 12). Compartimos las reflexiones de este autor sobre este punto: la gran mayoría de discriminados son los grupos racializados (afroperuanos, pueblos indígenas).

Zapata y Rojas (2013: 60) señalan que “la propensión de la élite económica peruana a realizar trabajos compulsivos con la persistencia de una mentalidad racista-jerárquica [...] se remonta a la época colonial”. Estas reflexiones nos llevan a considerar los procesos de dominación epistemológica que refuerzan la colonialidad del poder. Los afrodescendientes y los pueblos indígenas, constantemente —salvo excepciones—, siguen apareciendo como objetos de trabajo y conocimiento, y muchas veces son excluidos de la condición de sujetos de conocimiento, quienes son los que reproducen más bien esta práctica, como alertará Ramos (1957) sobre el pensamiento social brasileño.

Partimos de la observación de que el conocimiento académico en sociedades como la brasileña y la peruana aún mantiene un fuerte rastro de la permanencia de la colonialidad de poderes, en la que las

³ Usaremos los nombres PCS (profesor) y ECS (alumno), para identificar a las personas entrevistadas.

élites blancas/mestizas hacen perdurar jerarquías raciales sobre poblaciones racializadas. Entendemos que la descolonización de las universidades es fundamental en cuanto a culturas académicas y curriculares. Los movimientos sociales (movimiento negro/afroperuano, movimiento de pueblos indígenas), en la época contemporánea, se han enfrentado a las universidades para descolonizar el conocimiento académico.

A medida que profundizamos nuestra mirada sobre la sociedad peruana, por un lado, observamos que la imagen de Perú se ha generalizado como uno de los países con mayor diversidad cultural. Ha tenido esta riqueza desde la época prehispánica, desplegada en su vasta extensión y variada geografía del territorio. Sumado a las poblaciones originarias, “quechua y aymara en los Andes del Perú; asháninka, awajún, shipibo-conibo en la Amazonía peruana y, a lo largo del continente americano, los quichés, mataco, chiriguano, bororó, shuar, yanomani, por nombrar algunos” (Luna Pineda, 2007: 10), han llegado otros grupos en distintas épocas a suelo peruano “españoles y africanos en el siglo XVI, chinos y japoneses en el siglo XIX, y tantos contingentes europeos en tiempos más recientes” (Sandoval *et al.*, 2014: 12). Zapata y Rojas (2013: 60) destacan que “la mentalidad oligárquica de las élites dificultó imaginar a la población indígena, negra y china como trabajadores libres y mucho menos podía asumirlos como ciudadanos, sujetos partícipes del poder político”.

En uno de los últimos censos del Instituto Nacional de Estadística (2018), pudimos observar que las grandes diferenciales raciales marcan los campos de la vida social peruana, en particular la población racializada (afroperuanos, pueblos indígenas). Por ejemplo, Benavides *et al.* (2015) destacan que la gran mayoría de la población afroperuana no tiene acceso a la educación superior. Es decir, “el 11.5% de los afroperuanos tiene estudios superiores, mientras que este porcentaje es del 22.1% para la población

blanca y mestiza” (Instituto Nacional de Estadística, 2018: 142-143), y “el 14.7%, para las personas pertenecientes a indígenas o nativo pueblos de los Andes” (*ibid.*).

Hay un número muy reducido de estudiantes afroperuanos en la universidad. En este sentido, compartimos las reflexiones de Luciano (2012) de que la educación es uno de los mecanismos centrales de exclusión para comprender las complejidades del racismo institucional y los mecanismos que sustentan la exclusión en la sociedad peruana, que afectan mayoritariamente a la población afroperuana y a los pueblos indígenas.

Para esbozar esta discusión, en la primera parte presentamos algunas consideraciones sobre los debates: la discriminación racial y/o racismo en la sociedad peruana. En la segunda parte, destacamos el debate sobre raza y racismo en la agenda académica. En una tercera parte, destacamos el tema del racismo en la universidad. Y para culminar, presentamos nuestras consideraciones finales.

Reflexiones sobre la discriminación racial, la raza y el racismo en el contexto peruano

Según Silva y Coelho (2020: 112) “en el debate teórico sobre el racismo en Perú es frecuente su reducción o asimilación al concepto de discriminación racial. Aunque la discriminación es uno de los efectos del racismo, éstos no son equivalentes”. Según Dorival Córdova (2018: 7), “la discriminación en el Perú es de ‘dominio público’. Por tanto, el término se utiliza con frecuencia en los diferentes ámbitos de la sociedad [...] son los medios de comunicación y la sociedad, más que la academia, los que vienen denunciando este tema, con miras a políticas públicas antidiscriminatorias”. Esta reducción fue advertida por Luciano (2012: 51), cuando dice que la distinción entre discriminación y racismo “no necesariamente aparece en el tiempo en simultáneo, pero suele suceder con mucha frecuencia que nosotros los utilizamos como equivalentes y que se originan al mismo



tiempo”. Según Silva y Coelho (2020: 112), “esta ecuación no tiene en cuenta el carácter estructural del racismo”.

Almeida (2019: 32) refuerza esta discusión sobre el racismo y agrega que “el racismo es una forma sistemática de discriminación basada en la raza, que se manifiesta a través de prácticas [...] que culminaron en desventajas o privilegios para las personas, dependen del grupo social al que pertenecen”. Hall (2003: 69) advierte que “la raza es una construcción política y social. Es una categoría discursiva en torno a la cual se organiza un sistema de poder socioeconómico, explotación y exclusión, es decir, racismo”. Los estudios sobre raza no son un tema nuevo en la sociedad peruana. Estos estudios han sido parte del debate académico y político en las universidades peruanas desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, relacionado con el lugar de la raza en la formación del Estado-nación (Silva y Coelho, 2020).

Se entiende que, en Perú y en otros países de América Latina, las desigualdades sociales también se han expresado en términos de exclusión étnico-racial, donde las etiquetas étnico-raciales se basan en un conjunto más amplio de herramientas utilizadas para clasificar a los pueblos. Es decir, las jerarquías sociales están fuertemente construidas sobre bases raciales, culturales y educativas (Ames, 2011; Luciano, 2012).

Según Luciano (2012: 28), “la educación se presenta como responsable del blanqueamiento y occidentalización de nuestra cultura y nuestra historia”, la educación es uno de los mecanismos centrales para comprender el racismo institucional. Entendemos que este debate en la universidad es crucial, como ya ha sucedido en algunas instancias, y se ha visto en organizaciones afroperuanas,⁴ entre otras.

Silva y Coelho (2020) analizaron las experiencias e informes de miembros de la comunidad académica

(educación superior, docentes y estudiantes) en Lima, Perú, así como de activistas sociales —afroperuanos— sobre la producción teórica de la raza, el racismo y el antirracismo en la actualidad, con enfoque en la población afroperuana. En general, estos autores señalan que “el pueblo afroperuano es particularmente invisible en los planes de estudio de las ciencias sociales en las universidades de la capital limeña, así como en la bibliografía producida por los y las afroperuanas” (Silva y Coelho, 2020: 122). “Sin embargo, cuando el tema es el antirracismo y la producción teórica sobre el racismo, tenemos una paradoja: mientras que en la lucha antirracista los afroperuanos son los protagonistas” (*ibid.*: 110). El estudio de estos autores, titulado “El racismo anti-negro y la (in)visibilidad del pueblo afroperuano en la universidad”, dialoga con el estudio de Moreno Figueroa (2022), “Entre confusiones y distracciones: mestizaje y racismo anti-negro en México”. En esa dirección, Moreno Figueroa (2022) destaca que en el caso América Latina:

La experiencia histórica de la conquista y la colonización propició una mezcla racial y cultural principalmente entre los pueblos indígenas, las personas esclavizadas africanas y los colonizadores españoles y portugueses. Este proceso ha desencadenado y marcado la creación de sociedades con jerarquías de poder y con distribución y protección de privilegios, bajo el proyecto racial del mestizaje (Moreno Figueroa, 2022: 35).

Citando a México, Moreno Figueroa (2022: 32) enfatiza que “una pieza clave que mantiene al mestizaje como proyecto racial mexicano, y por ende la identidad nacional, es el racismo anti-negro”.

Cuando nuestro foco está en la sociedad peruana sobre el debate en cuanto al mestizaje, Velázquez Castro, en entrevista con Silva (2021), destaca que:

⁴ Las organizaciones afroperuanas han jugado un papel importante en el desarrollo del marco teórico sobre el racismo. Así, encontramos trabajos como los del Centro de Desarrollo Étnico e iniciativas como las de Rosa Dorival Córdova en la catalogación de la producción académica que se realiza desde la biblioteca de la Universidad del Pacífico y fondo editorial.

El mestizaje claramente esconde el racismo y esconde también la afirmación de la identidad con un pueblo originario o con un grupo étnico específico [...], el mestizaje ha terminado siendo una política identitaria que silencia, que oculta la jerarquía, los conflictos, que oculta la identidad propia, las políticas de identidad afirmativas” (Silva, 2021:89).

Entendemos que el racismo se manifiesta con mayor fuerza en las sociedades contemporáneas, particularmente en Perú contra la población afroperuana, los pueblos indígenas y el grupo “cholo”,⁵ quienes por el racismo estructural no logran la movilidad social, participando “marginalmente” en la economía de mercado (empleo informal) (De La Cadena, 2004). Los siguientes informes ilustran las consideraciones de los autores que cuestionaron la invisibilidad del debate sobre los afroperuanos en la universidad:

Esperamos que las ciencias sociales incorporen el tema de los afroperuanos en el plan de estudios y en algún momento también queremos tener una Facultad de Estudios Afroperuanos, que es un tema muy importante porque hay mucha información sobre los aportes de la población afroperuana en la construcción de nuestro país (ECS-1, entrevista realizada el 24 de junio, 2019).

En este sentido, un alumno de la Facultad de Ciencias Sociales, del curso de Antropología, refuerza que no hay debate sobre el racismo en el aula: “Ese título no lo creo; en lo que a mí respecta, no” (ECS-2, entrevista realizada el 9 de mayo, 2019). A su vez, un estudiante agrega que este debate es muy raro en los cursos, especialmente en lo que respecta al tema del racismo en la sociedad peruana “no

hay una sola clase donde se discute el tema del racismo en el Perú” (ECS-3, entrevista realizada el 15 de mayo, 2019).

Cuando se menciona el tema, la mayoría de los estudios pasan por análisis históricos, enfocándose en la presencia de negros en el Perú durante el periodo de la esclavitud o en la abolición y la sociedad colonial (Barrantes, 2009). En este sentido, el informe de un profesor de Ciencias Sociales, refuerza estas consideraciones:

Mi trabajo sobre el tema en el siglo XVIII, me interesa ver cómo los africanos y afrodescendientes se involucran en el tema, pero también los que son libres, cómo interactúan con el resto de la sociedad y qué está pasando al frente del tema (PCS-3, entrevista realizada el 20 de mayo, 2019).

Otros testimonios capturados en una entrevista ilustran un discurso que avanza hacia un estudio del racismo en sus manifestaciones contemporáneas, “en el Perú vivimos en una sociedad tremendamente racista” (PCS-4, entrevista realizada el 6 de junio, 2019). “Entendemos que la universidad es una institución social y reproduce lo que ocurre fuera de las clases. Si decides, si tu país es un país racista, la universidad también se reproducirá, será un espacio para reproducir estos males” (PCS-5, realizada el 17 de julio, 2019).

Al centrar nuestra mirada en el debate sobre la interculturalidad, a través de las experiencias de los entrevistados, así como a través de la investigación documental en el campo de la educación superior, citamos como ejemplo un ítem de un documento⁶ educativo público: “la realidad internacional y nacional relacionada con la carrera profesional se expresa, en la globalización, los aportes científicos y tecnológicos;

⁵ El “cholo” fue un tema de estudio para Aníbal Quijano al analizar los procesos de “desindianización” o “cholificación”. Para él, el cholo representa a esa población en transición entre el indígena y el mestizo, pero no necesariamente es una categoría negativa o de negación de la identidad indígena.

⁶ Guía para el diseño y actualización curricular, <https://bit.ly/3myIAfG>



integración multicultural e interculturalidad en la sociedad” (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2021: 11). Es decir, el discurso institucional contempla el debate sobre la integración multicultural y la interculturalidad de la sociedad.

En esta dirección, capturamos algunos reportajes que problematizan este debate, por un lado, informes que están en línea con el discurso institucional. Así, para un estudiante de la escuela de Historia que se declaró mestizo: “existe esta figura de la multiculturalidad, la pluralidad de sociedades” (ECS-4, entrevista realizada el 9 de mayo, 2019). A su vez, un alumno de la escuela de Sociología, quien se declaró afroperuano, indicó: “Yo estaba consciente de que la universidad es un espacio seguro porque es multicultural, hay personas que vienen de distintas regiones” (ECS-5, entrevista realizada el 10 de junio, 2019).

Otro alumno de la escuela de Antropología, quien se declaró *nikkei* (ascendencia japonesa), indicó: “mira, yo te digo, en cuestiones de racismo acá en la Facultad de Sociales, específico, yo no he visto” (ECS-6, entrevista realizada el 11 de mayo, 2019). Con el relato de otro estudiante de Antropología, quien se declaró quechua, se pudo conocer que en la universidad investigada su carrera le permite debatir el tema “desde la interculturalidad, donde se problematizan las desigualdades pensadas desde el racismo, se siguen buscando alternativas, que es otro tipo de entrada que tenemos” (ECS-7, entrevista realizada el 19 de mayo, 2019). Por otro lado, el siguiente informe presenta otra mirada al tema:

Sabes que hemos tenido varias discusiones sobre lo que promueve la discusión intercultural y lo que promueve la educación antirracista. La intercultural, que es también una idea propuesta por los blancos que demuestran que la interculturalidad es ante todo actitud y voluntad de comprender y reconocer a los demás en su diversidad y poder vivir con tolerancia, en paz [...]. Yo creo que es muy liviano, muy suave, sin embargo, la educación antirracista

propone otro tipo de discusión. La educación antirracista dice que el espacio educativo es un espacio político, que la gente debe ser educada sabiendo lo específico que son los asentamientos racializados, y qué hay que hacer con respecto a que tenga mucha disposición personal solo, una campana de una estructura de poder. Todavía no estamos en este punto. Siento que incluso en la universidad hay mucha tolerancia, reconocimiento, pero ha habido mucha acción ante el problema racista (ECS-9, entrevista realizada el 17 de junio, 2019).

Por un lado, observamos que algunos discursos sugieren que “la universidad es un espacio libre de racismo”, y consideran a la “interculturalidad” como una forma de buscar alternativas al racismo. Por otro lado, como señala Ferreira (2012: 278), “el concepto de educación antirracista menciona explícitamente cuestiones de raza y justicia social, igualdad racial/étnica, cuestiones relacionadas con el poder, la exclusión y no sólo la atención a los aspectos culturales”.

Velázquez Castro, en entrevista con Silva (2021: 89), destaca que: “Así, todas las identidades culturales tienen un lugar en un arcoíris enorme de culturas y de razas en el Perú, donde todos aparentemente están en una relación de igualdad y a todos se les apoya. Eso es en el discurso, en las ideas, mientras en la práctica se siguen manteniendo las jerarquías y las desigualdades”.

Santos (2009: 7) se suma a esta discusión y pregunta: “¿Qué posibilidades hay para un diálogo intercultural cuando una de las culturas presentes fue moldeada por agresiones masivas y continuas contra la dignidad humana perpetradas en nombre de la otra cultura?”.

También enfatizamos que uno de los entrevistados (ECS-9) llama la atención sobre el surgimiento del debate sobre la blanquitud. Varios autores han discutido y problematizado el tema de la blanquitud: Lourenço Cardoso, James Baldwin, Alberto

Guerreiro Ramos, Frantz Fanon, Lia Schucman, Ruth Frankenberg, Maria Aparecida Bento, entre otros. Al respecto, según Bento (2005: 5):

La blanquitud se refiere a un conjunto de prácticas culturales que normalmente no están marcadas ni nombradas. Así, se observa que la blanquitud como lugar de poder se articula en las instituciones (universidades, empresas, agencias gubernamentales) que son por excelencia conservadoras, reproductivas, resistentes y crean un contexto propicio para mantener el marco de desigualdades.

Compartimos las reflexiones de esta autora de que “la blanquitud es territorio del silencio, la negación, la interdicción, la neutralidad, el miedo y el privilegio, entre otros” (Bento, 2005: 5), y enfatizamos que es una dimensión ideológica. Y que el espacio educativo en las sociedades contemporáneas, con raras excepciones, todavía tiende a ser visto como un lugar para la preservación de las jerarquías raciales. Estas relaciones de poder intrínsecas de las instituciones contribuyen a la hegemonía de ciertos grupos para mantener sus intereses políticos, sociales y económicos, definiendo normas que se naturalizan. El dominio que ejercen estos grupos se produce por principios discriminatorios basados en la “raza”, estableciendo normas culturales y sociales que se transforman en una única perspectiva civilizatoria de la sociedad (*idem.*).

El tema del racismo en la universidad

En esta sección, ilustramos el debate con respecto a algunas asignaturas universitarias en las que se destaca el término “diversidad”, en la universidad investigada. Así tenemos los cursos de “Sociedad, Diversidad Cultural y Cambio Social” (optativo) y “Ética, Ciudadanía y Diversidad Cultural” (obligatorio) de la carrera de Sociología. Para este artículo, ponemos énfasis en la discusión sobre los temas de “Ética, Ciudadanía y Diversidad”, a fin de ilustrar el debate.

La citada asignatura se propone contribuir a la formación y reconocimiento de la diversidad cultural, a través del análisis y reflexión de algunos temas contemporáneos: la crisis y relevancia de las humanidades, la relación entre justicia y felicidad, la relación entre libertad y ciudadanía, y los desafíos de la interculturalidad en las sociedades contemporáneas. Además, busca analizar críticamente la relevancia del respeto y el diálogo intercultural.

El programa de esta asignatura se divide en unidades: la discusión de las humanidades en la actualidad, vivir éticamente, las múltiples caras de la ciudadanía y la diversidad cultural. Esta última unidad contempla la discusión sobre diversidad cultural y desarrollo humano; multiculturalismo e interculturalidad; racismo y discriminación; democracia, nacionalismo y xenofobia. Observamos que cuando se discute el tema del racismo, se incluye en el debate sobre la diversidad.

A medida que detallamos un poco más el contenido de esta asignatura, observamos que el debate teórico sobre el racismo y la discriminación se basa en textos de autores como Brown (2010), Segato (2010), Geertz y Rorty (1996), D’Souza (1995). En el estudio de Brown (2010: 26), el término racismo se menciona de la siguiente manera: “La denuncia de Bennett sigue los pasos de D’Souza (1995), cuyo libro *El final del racismo* refuerza explícitamente el relativismo boasiano por lo que el autor considera su complicidad con la perpetuación de la injusticia racial en América”. Asimismo, Brown (2010: 26) señala que este autor “insiste en que una ideología relativista omnipresente mantiene a los negros de los centros urbanos atrapados en un conflicto entre una cultura hegemónica de la patología y una cultura de la decencia rodeada de sus propias comunidades”.

A su vez, Segato (2010) cuestiona la dificultad de hablar sobre raza, y cita la violencia policial en Brasil, así como la población carcelaria en los países latinoamericanos. La autora defiende la necesidad de hablar de una noción de raza que sirva como instrumento de



ruptura con el mestizaje político y sitúe la noción de pueblo en el centro de sus consideraciones.

Clifford Geertz y Richard Rorty comentan sobre el etnocentrismo. Rorty (1996) inicia el debate sobre la posibilidad de abordar la diversidad cultural desde un punto de vista etnocéntrico. El autor señala que las instituciones son como son sólo porque fueron construidas en contextos históricos y económicos específicos. Sin embargo, Geertz (1996) lucha contra el etnocentrismo, porque conduciría a la homogeneización; en este sentido, devaluando las diferencias, acercando los diferentes matices culturales.

En general, las discusiones que involucran el tema del racismo en la asignatura observada, parecen ser más “regulatorias” y poco contemplan las discusiones sobre el racismo en términos de la sociedad peruana. La educación académica aún se presenta como un campo de acción complejo debido a la diversidad y/o interculturalidad de narrativas con lagunas en la producción de estos discursos, con respecto al racismo, salvo raras excepciones, como ya se mencionó en este texto, así como las contribuciones de otras áreas (Antropología).⁷

En esta dirección, citamos otro ejemplo, los aportes de la crítica literaria,⁸ que en los últimos años ha buscado superar el silencio que ha existido durante mucho tiempo, con raras excepciones, en torno a la literatura relacionada con la población cuyas obras muchas veces carecen del debido reconocimiento en la sociedad peruana (literatura nacional), como destaca Aguirre (2005).

Por su parte, Santa Cruz (2004: 81) nos alertará, “¿Hay que reformar la educación! ¿Qué es la educación? ¿Dónde empieza y hasta dónde llega? ¿De dónde proceden las especialidades y especialistas? ¿Se puede estructurar un currículo sin conocer el

vínculo que conecta una especialidad con otra?”. Este autor tuvo gran influencia en el debate político y en el activismo afroperuano (lucha antirracista).

En nuestra propia investigación, nos llama la atención el testimonio de un alumno de la Facultad de Ciencias Sociales, de la asignatura de Historia, y sus reflexiones en torno al debate sobre raza y género en su formación académica:

Se veía como partes concretas en algunos cursos, pero había un debate profundo sobre el racismo, sobre la posición de la razón. En el caso de mi currículum, por ejemplo, he visto este tema de una manera muy concreta en el curso de Antropología Histórica, donde intentamos entender el fenómeno, en el racismo, pero cómo se ha construido en el pasado. Funciones étnicas desde cero. Y, por otro lado, en el transcurso de la Historia de Género, donde intentamos ver cómo la cuestión de las razones es importante para poder entender las relaciones de género en la historia (ECS-10, entrevista realizada el 9 de mayo, 2019).

Sobre la cuestión de raza y género, cabe mencionar el “Decreto Supremo 008-2019”, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MMPV) de 2019, que aprobó la “Política Nacional de Igualdad de Género”. En este sentido, estudios⁹ del Instituto Nacional de Estadística (Bonett, 2020: 4) muestran que, en el Perú del 2019, es posible observar que el 65.8 % de las mujeres de 18 y más años sufre algún tipo de violencia familiar (psicológica y/o física).

El Observatorio Nacional de Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar señala que, entre 2009 y 2017, se atendieron 491 541 casos de violencia contra la mujer en los centros de emergencia (MMPV, 2017).¹⁰ Muñoz Flores (2014: 9) refuerza

⁷ Facultad de Ciencias Sociales-Departamento Académico de Antropología. Temas I: Raza, etnia y (contra)mestizaje ante el Perú bicentenario.

⁸ Nicómedes Santa Cruz, Victoria Santa Cruz, Lucía Charún-Illescas, Gregorio Martínez y Antonio Gálvez Ronceros en *Las máscaras de la representación: el sujeto esclavista y luchas del racismo en el Perú (1775-1895)* de Marcel Velázquez Castro.

⁹ <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/violencia-familiar-mitos-realidades.pdf>.

¹⁰ Informe estadístico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, como consta en el siguiente link: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-PNCVFS-UGIGC.pdf.

esta discusión y agrega que “las mujeres afrodescendientes en el Perú han estado históricamente subordinadas a razón de la discriminación por género, raza y clase, como consecuencia de la colonización y del sistema esclavista”. Según este autor, también la población femenina (afroperuana e indígena) es objeto de prácticas discriminatorias y racismo en mayor medida que el resto de la población, “identificamos con gran preocupación que las mujeres afroperuanas viven situaciones de discriminación orientadas al color de la piel y a sus características físicas; los insultos, la burla, el acoso sexual y la violencia psicológica son constantes en su vida cotidiana” (*ibid.*: 16).

En un contexto así, destacamos la importancia de la discusión académica, así como la lucha frente a la violencia contra las mujeres en torno al tema racial. Y destacamos la relevancia del debate de género en el ámbito educativo (desde la educación primaria hasta la educación superior). Sin embargo, también notamos que, desde la aprobación del Currículo Nacional de Educación Básica,¹¹ en 2016, el Ministerio de Educación (MINEDU) peruano ha sido cuestionado por grupos conservadores que exigían la extinción del currículo y la suspensión de su implementación. En este sentido, el informe de un profesor en el campo de las Ciencias Sociales busca explicar este tema:

Sí, es una prueba muy intensa en Perú porque hay sectores que se oponen. Me parece que es una demanda, una urgencia para ayudar a paliar la urgencia. Si bien hay una urgencia y una necesidad, me parece que no es la única medida para contrarrestar la violencia, que es cada vez más mala en América Latina, especialmente aquí en Perú. En este sentido, en nuestra universidad tenemos varias dificultades en relación al problema del racismo, al problema

de género, tenemos algunas dificultades en nuestra propia universidad (PCS-8, entrevista realizada el 14 de mayo, 2019).

Entendemos que si los profesores de escuela no están formados en el debate de género, difícilmente podrán trabajar con los estudiantes en las instituciones educativas. Según un profesor, “las universidades carecen de esta visión”. Este entrevistado agrega que:

La formación de estudiantes en el campo de la educación y las ciencias sociales, con raras excepciones, carece de enfoques de género. Sólo hay un nivel de preocupaciones personales para otro maestro. Pero no es que haya una política de facultades educativas, de ciencias sociales y de la propia universidad. Por lo tanto, la principal preocupación es que no existe una formación profesional general para que pueda llegar a los jóvenes estudiantes (PCS-8, entrevista realizada el 14 de mayo, 2019).

Sin embargo, observamos algunas excepciones e iniciativas en la universidad investigada que amplían el debate de género en el campo de las ciencias sociales. Así lo afirma el testimonio de un docente de la Facultad de Ciencias Sociales: “hay cuestiones nuevas, como el tema de género, como el tema étnico, como el tema ambiental que también existen y no existían desde hace 10 o 12 años” (PCS-10, entrevista realizada el 8 de mayo, 2019).

En este sentido, pudimos observar en los currículos de la Facultad de Ciencias Sociales de la universidad investigada, una asignatura que discute el género. De acuerdo con el plan docente de la asignatura, los estudiantes, a través de un marco teórico-metodológico desde una perspectiva de género, tienen la posibilidad de investigar el tema de las relaciones de género en la vida social, adquiriendo conocimientos

¹¹ El Ministerio de Educación incorpora el enfoque de igualdad de género en el Currículo Nacional, por RM 281-2016-MINEDU, del 3 de junio de 2016.



sobre las representaciones y estructuras sociales que reproducen y/o modifican las relaciones de poder. Así, notamos en el marco teórico de la asignatura, entre otros, autores que se suman al debate sobre la cuestión de raza, género y feminismo.

En este sentido, Carneiro (2003) enfatiza que la visión eurocéntrica del feminismo no permitió tener en cuenta la cuestión racial en el análisis de la situación de las mujeres y conduce a la universalización de los valores de una cultura particular para todas las mujeres. “Ennegrecer el feminismo” significa contemplar el racismo como un sistema de opresión y su impacto en las relaciones de género en las sociedades contemporáneas, así como en la acción y la teoría feminista. Carneiro (2003: 119) señala que los grupos de mujeres racializadas (negras, indígenas) tienen demandas específicas; es decir, “no se pueden tratar exclusivamente bajo la rúbrica de la cuestión de género si no se tienen en cuenta las especificidades que definen ser mujer en éste y aquél caso”.

Uno de nuestros entrevistados agrega que, en la sociedad peruana, “‘indios’ y afrodescendientes, son objeto de un enorme racismo. Pero que el racismo en el Perú es un racismo oculto” (PCS-13, entrevista realizada el 11 de mayo, 2019). Al respecto, Agüero (2015) pregunta: ¿qué hay detrás de esta aparente paradoja que hace que los peruanos, especialmente los limeños, oculten la existencia del racismo?

En *El racismo peruano*, Oboler y Callirgos (2015) resumen la genealogía del racismo peruano, considerando el debate sobre la paradoja del mestizaje. Oboler (2015: 60) cita a Callirgos para resaltar que, junto con la noche del mestizaje, “la ideología del blanqueamiento ha confundido la prueba de identidad racial peruana. [...] Callirgos [...] dice que el mestizaje es ‘un discurso aparentemente democratizador’, pero le sirve a la élite para negar el racismo existente en el Perú”. Según Agüero (2015: 12), “el racismo es una experiencia que basta. Pero más se construye sobre una red de relaciones clasistas, de género, étnicas y de poder que inciden en su propia institucionalidad”.

Nos dimos cuenta en nuestra investigación que, desde la infancia, el racismo institucional ha estado presente en la trayectoria educativa de los niños y adolescentes, en particular de los afroperuanos. Las prácticas racistas incluyen todos los actos, verbales, no verbales y paraverbales, que resultan en consecuencias desfavorables y racistas (Essed, 1986). Esto hemos podido observar a través de reportes capturados por un estudiante afroperuano:

“Sucio”; “Que no se bañan”. Creo que las palabras dentro del lenguaje colonial, como que “El negro sólo piensa hasta las 12 [horas]”, en el colegio, con los mismos profesores, también ha sido muy marcado. Eso en el colegio mío pasaba mucho. O sea, alguien se equivocaba y decían: “Ah, es que ellos sólo piensan hasta las 12”. Pero luego podemos entender de dónde viene esta connotación, que era porque para las personas afrodescendientes aquí los castigos era exponerlos hasta el mediodía, donde el sol les daba, para que después se mueran. Los dejaban sin alimentos en la época de la esclavitud si se portaban mal, si veían al patrón desde los ojos para arriba o desobedecían. Los dejaban sin alimentos, sin ropas, expuestos al sol todo el día, y mayormente morían casi al mediodía cuando el sol era más fuerte y estaban deshidratados, no comían, no tomaban agua. Por eso, después esta historia de que el negro sólo piensa hasta las 12, porque a las 12 ya muere, ya no piensa, ya no existe. Y esto pasó a ser como la típica broma racista que se escucha en los colegios (ECS-11, entrevista realizada el 8 de junio, 2019).

Desde esta perspectiva, “el racismo institucional equivaldría a acciones y políticas institucionales capaces de producir y/o mantener la vulnerabilidad de individuos y grupos sociales victimizados por el racismo” (Werneck, 2016: 543). Wade (2022: 167) agrega que, “el racismo es un fenómeno que va más allá de la discriminación por color de piel. El racismo es una forma estructural de dominación que inferioriza

a grupos y personas, que se expresa en ideas, prácticas institucionales y en la vida cotidiana”.

Según las reflexiones del entrevistado ECS-11, el racismo institucional alimenta el racismo en la sociedad peruana, no sólo en términos de cultura académica y/o curricular, sino que guarda silencio sobre la historia y cultura de los afroperuanos, y la bibliografía especializada sobre los mismos (Silva y Coelho, 2020).

Uno de nuestros entrevistados, ECS-11, llama la atención hacia un problema fundamental: si el alumno en su formación académica no aborda en su matriz curricular el debate sobre el racismo, ¿cómo puede hacerlo en su práctica profesional, en los más diversos ámbitos de la sociedad, especialmente en el ámbito educativo, para debatir y combatir el racismo? Esta discusión nos remite a las políticas públicas de educación implementadas en el sistema educativo en Brasil, en particular la Ley 10.639/2003 (Historia y Cultura Afrobrasileña) y la Ley 11 645/2008 (Historia y Cultura Afrobrasileña e Indígena).

Entendemos que la formación del profesorado en Perú a través de políticas y programas gubernamentales a nivel nacional, regional y local, es indispensable para una educación de calidad, para todos, como lo es el reconocimiento y la valoración de la historia, cultura e identidad de los descendientes de africanos (afroperuanos).

El entrevistado ECS-11 también llama la atención sobre la juventud afroperuana, especialmente sobre el racismo institucional que involucra situaciones de vulnerabilidad y exclusión y racismo. El racismo y el prejuicio deben ser combatidos por la humanidad, por sus intelectuales, militantes, movimientos sociales, sindicatos, instituciones educativas y públicas, medios de comunicación y demás agentes públicos. Esa realidad provoca que el poder público, la escuela, la familia y las sociedades contemporáneas discutan las realidades del empleo, la formación profesional, la seguridad, el combate a la violencia hacia los jóvenes. Hay una necesidad de políticas

públicas volcadas sobre la población juvenil afroperuana, indígena.

En esta dirección, entendemos que el debate sobre los afroperuanos en el sistema educativo desde la educación primaria hasta la universidad es crucial. Sin embargo, este debate aún no es un referente abordado con la debida importancia en la universidad peruana. Hay ausencia de debate, así como referencias teóricas en los cursos universitarios. En este sentido, en cuanto a referencias teóricas sobre afroperuanos, uno de nuestros entrevistados, afroperuano y graduado de la carrera de Sociología, explica lo siguiente:

Por ejemplo, a nivel editorial, siento que la emergencia es inminente, la irrupción del tema afroperuano dentro del mundo editorial, que es algo que todavía hay muy poco. Y quienes publican estos libros son editoriales no comerciales. ¿Cuáles son las excepciones? Autores afroperuanos muy destacados que se publican, obviamente, por ser destacados, por ser comerciales y no sólo por ser afroperuanos (ECS-12, entrevista realizada el 25 de mayo, 2019).

La presencia del racismo como práctica social repetida, representa un obstáculo para la reducción de las desigualdades raciales, que sólo pueden combatirse con la movilización de esfuerzos específicos. Desde la década de 1930, la academia viene profundizando las discusiones sobre la problemática indígena, y continúa hoy “con teorías de clases sociales, etnicidad, racismo, exclusión social, entre otras” (Dorival Córdova, 2018: 8). Estudios de las relaciones étnico-raciales en Perú han sido objeto de varios autores, muchos de los cuales se dedican a explicar el fenómeno del racismo, raza, la discriminación racial, o la exclusión desde una perspectiva histórica y teórica. Entre estos autores tenemos a José Luciano, Aníbal Quijano, Nelson Manrique, Marisol de la Cadena, Juan Carlos Callirgos, Guillermo Nugent, Patricia Ames, Liuba Kogan, Néstor Valdivia, Paulo Drinot, entre otros.



En concreto, cuando el tema está relacionado con la exclusión social, el racismo, la desigualdad y la discriminación, Dorival Córdova (2018: 16) señala que “existen estudios que proponen tres categorías analíticas que, al estar interrelacionadas, ayudan a comprender la dinámica social de la discriminación: exclusión social, etnia, raza y racismo”. Destaca, entre otros aportes, las discusiones de Rochabrún, Manrique y Drinot (2014), en el libro titulado *Racismo, ¿sólo un juego de palabras* (Sandoval y Agüero, 2014).¹² Allí los autores discuten el racismo, especialmente en el contexto peruano. En este debate, Rochabrún (2014: 15) muestra su divergencia con la forma cómo la academia ha tratado el tema del racismo para describir la situación de la sociedad peruana, “mi divergencia con la temática del ‘racismo’ tal como se ha desarrollado entre nosotros radica en un manejo conceptual [...] si bien puede llegar a reconocer las grandes transformaciones que ha tenido la sociedad peruana desde la conquista española”. Para él, su problema reside en una gestión conceptual que tuvo desde la colonización española. Otros dos trabajos publicados en el mismo libro traen las respuestas de Nelson Manrique y Paulo Drinot, quienes se oponen a una comprensión limitada del racismo.

Por su parte, Manrique (2014: 80) afirma que el racismo es “una construcción histórico-social que depende de múltiples determinaciones históricas, como las correlaciones sociales (racismo contra minorías étnicas)”. Aun así, según el autor, “no es, asimismo, igual el racismo anti-indígena que el construido contra otros colectivos: ‘negros’, ‘asiáticos’, ‘cholos’. Todos demandan estudios específicos” (*idem.*). Drinot (2014) también parte de la crítica de Rochabrún, reafirmando cómo históricamente las élites han sido subyugadas y subordinadas a los grupos a través de un proceso de racialización.

En general, las discusiones sobre el racismo en el ámbito académico muestran que éste se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana de la sociedad peruana y “sus consecuencias sociales tangibles son la discriminación y exclusión social [...]”. E incluso cuando se reconoce a nivel teórico o legal, sus manifestaciones en la vida cotidiana son ignoradas, negadas o invisibilizadas” (Dorival Córdova, 2018: 20).

Consideraciones finales

En este artículo buscamos dar respuesta en general a dos preguntas. La primera referida a los discursos predominantes sobre estudios de raza y racismo en una universidad pública en el campo de las ciencias sociales de la capital limeña. La segunda aborda las posibles transformaciones en las culturas académicas y epistemológicas, a través de los discursos de la “diversidad y/o interculturalidad”, en la universidad investigada.

Así, aprendemos que los discursos predominantes sobre estudios de raza y racismo en el campo investigado, captados a través de entrevistas con la población académica (docentes y estudiantes), y a través de documentos públicos (planes de política educativa) y la revisión de la literatura del tema investigado, por un lado, revelan que los estudios sobre racismo aún son introductorios. A veces son hechos por iniciativa de estudiantes quienes, por estar despertando interés en el tema, vienen introduciendo algunos debates (seminarios). Son iniciativas propuestas en particular por el movimiento de jóvenes afroperuanos dentro de la universidad, que apuntan a romper con las dinámicas de omisión, y que asumen el compromiso de educadores atentos a la educación antirracista.

También lo hacen a través de estudios que permeen el análisis histórico (período de esclavitud/

¹² El libro surge de un debate sobre el racismo y la desigualdad en la historia del Perú organizado por el Ministerio de Cultura del Perú: “Diversidad Cultural”. Este fue organizado por el Viceministerio de Interculturalidad, con la participación del historiador Paulo Drinot y el sociólogo e historiador Nelson Manrique, agregado a un texto de crítica del sociólogo Guilherme Rochabrún, quien participó en este evento.

abolición), o incluso a través de temáticas como la diversidad. Por otro lado, si bien hemos señalado iniciativas concretas que involucran en el debate discusiones sobre raza y género, diversidad y racismo, entendemos que es fundamental llevarlo más allá del contexto histórico del pasado, contemplando los problemas desencadenados por el racismo y por otras discriminaciones en el presente.

Las desigualdades (sociales, raciales) que envuelven el campo educativo parecen verse reforzadas por políticas públicas educativas de carácter universalista, que apenas reflexionan sobre la universidad y sobre la formación de docentes (primaria, secundaria, superior), las que terminan creando barreras de acceso y permanencia de poblaciones racializadas en el sistema educativo, particularmente en la educación superior. Además, existen vacíos en las matrices curriculares que sugieren cambios en sus culturas académicas y epistemológicas (planes de enseñanza, bibliografía producida y utilizada), con el objetivo de reconocer y valorar la historia, cultura e identidad de los afrodescendientes.

En esta dirección, destacamos el segundo punto observado, que se relaciona con la hipótesis de que las transformaciones en las culturas académicas y curriculares podrían contemplarse a través de la temática de “diversidad y/o interculturalidad”. En este sentido notamos, por un lado, discursos (institucionales, académicos) que tienden a valorar la diversidad cultural presente en el Perú, con énfasis en la interculturalidad. Por otro lado, iniciativas específicas de la comunidad académica con el objetivo de contribuir a la descolonización del conocimiento, incorporando saberes silenciados a través de una educación antirracista que nombran la discusión sobre raza, racismo, justicia social y equidad racial (Ferreira, 2012). Es decir, avanzar hacia reflexiones sobre la representación política, la construcción de relaciones de poder, las desigualdades raciales y el racismo.

También destacamos, a través de una revisión de la literatura (Espinosa, 2017), que la implementación de programas y universidades interculturales, y la posibilidad de constituir una alternativa a la educación superior, por un lado, es un esfuerzo hacia una propuesta intercultural. Por otro lado, aún queda mucho por hacer, ya que las universidades aún enfrentan ciertas dificultades en sus culturas académicas y epistemológicas, incluida la lucha contra el racismo institucional (Espinosa, 2017), donde la producción de conocimiento es también un campo de disputa, como en otras universidades “tradicionales”.

En esa dirección, compartimos las reflexiones de Coelho (2021: 1) cuando destaca que “los enfoques de política para el pueblo afroperuano pueden encontrar barreras cuando la opción por la interculturalidad no dialoga con la necesidad de deconstruir patrones arraigados de diferenciación [...] especialmente cuando las limitaciones del enfoque intercultural son más evidentes cuando las personas afrodescendientes demandan al Estado”.

Otro aspecto observado está relacionado con el tema del debate sobre desigualdad, género y raza. Los informes capturados señalan avances en el debate, reconociendo que los grupos racializados tienen demandas específicas, y por lo tanto no pueden ser atendidos sin que la cuestión de género considere las especificidades que los definen; esto puede indicar un signo de avance en el debate sobre las desigualdades en la sociedad peruana. Y es que, como Ames (2011: 229) indica, en la sociedad peruana “las jerarquías sociales han estado fuertemente definidas por bases culturales y raciales. Las diferencias étnico-raciales se han utilizado para naturalizar y legitimar las desigualdades sociales, económicas y políticas”. Y, además, compartimos las reflexiones de Drinot (2014: 44) cuando afirma que “el debate sobre el racismo en el Perú, tanto en el ámbito académico, así como fuera de él, es esencial”. ■



Referencias

- Agüero, José Carlos (2015), "Introducción", en Suzanne Oboler y Juan Carlos Callirgos (eds.), *El racismo peruano- Debate a partir del conversatorio: Racismo y desigualdad en la historia del Perú*, Lima, Ministerio de Cultura, pp. 11-15.
- Aguirre, Carlos (2005), "Prólogo", en Marcel Velázquez Castro (ed.), *Las máscaras de la representación: el sujeto esclavista y las rutas del racismo en el Perú (1775-1895)*, Lima, Fondo Editorial de la UNMSM, pp. 9-15.
- Almeida, Silvio (2019), *Racismo estrutural*, São Paulo, Sueli Carneiro/Polém.
- Ames, Patricia (2011), "Cultura y desigualdad: discriminación, territorio y jerarquías en redefinición", en Julio Cotler y Ricardo Cuenca (eds.), *Las desigualdades en el Perú, balances y críticas*, Lima, IEP, pp. 255-274.
- Barrantes, Maribel Arrelucea (2009), *Replantando La esclavitud: estudios de etnicidad y género en Lima Borbónica*, Lima, Cedet.
- Benavides, Martín, Juan León, Lucía Espezúa y Alejandro Wangeman (2015), *Estudio especializado sobre población afroperuana*, Lima, Ministerio de Cultura, GRADE.
- Bento, Maria Aparecida Silva (2005), "Branquitude e poder: a questão das cotas para negros", en *Simpósio Internacional do Adolescente*, 1, São Paulo, <http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=MSC0000000082005000100005&lng=en&nrm=abn> [Consulta: febrero de 2022].
- Bonett, Dante (2020), *Violencia familiar en el Perú: mitos y realidades*, Lima, Instituto Nacional de Estadística e Informática, <<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/violencia-familiar-mitos-realidades.pdf>> [Consulta: agosto de 2021].
- Brasil (2003), "Lei 10.639, de 9 de janeiro de 2003", *Diário Oficial da União* <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2003/L10.639.htm> [Consulta septiembre de 2021].
- Brown, Michael (2010), "Relativismo cultural 2.0", en Francisco Villalobos y Beatriz Pérez Galán (eds.), *Textos de la Antropología contemporánea*, Madrid, UNED, pp. 25-58.
- Callirgos, Juan Carlos (2015), "El racismo peruano", en Suzanne Oboler y Juan Carlos Callirgos (eds.), *El racismo peruano- Debate a partir del conversatorio: "Racismo y desigualdad en la historia del Perú"*, Lima, Ministerio de Cultura, pp. 83-152.
- Carneiro, S. (2003), "Mulheres em movimento", *Revista Estudos Avançados*, vol. 17, núm. 49, pp. 117-133.
- Coelho, L. (2021), "La invisibilización del racismo anti-negro y la producción de "desconocimiento" en el enfoque intercultural de las políticas del Estado en Perú", *Revista DCIMARRÓN*, núm. 14, pp. 1-3.
- De la Cadena, Marisol (2004), *Indígenas mestizos: raza y cultura en el Cusco*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Dorival Córdova, Rosa (2018), *Discriminación en el Perú: acercamiento bibliográfico*, Lima, Universidad del Pacífico.
- Drinot, Paulo (2014), "Una vana pretensión: negar el racismo en el Perú", en Pablo Sandoval y José Carlos Agüero (eds.), *Racismo, ¿solo un juego de palabras?*, Lima, Ministerio de la Cultura del Perú, pp. 30-48.
- D'Souza, Dinesh (1995), *The end of racism: principles for a multiracial society*, Nueva York, Free Press.
- Espinosa, O. (2017), "Educación superior para indígenas de la Amazonía peruana: balance y desafíos", *Anthropologica*, vol. 35, núm. 39, pp. 99-122.
- Essed, Philomena (1986), *The Dutch as an everyday problem: some notes on the nature of white racism*, Amsterdam, Centre for Race and Ethnic Studies.
- Ferreira, A. (2012), "Educação antirracista e práticas em sala de aula: uma questão de formação de professores", *Revista de Educação Pública*, vol. 21, núm. 46, pp. 275-288.
- Geertz, Clifford (1996), *Los usos de la diversidad*, Barcelona, Paidós.
- Hall, Stuart (2003), *Da Diáspora: identidade e mediações culturais*, Belo Horizonte, Ed. UFMG.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2018), *Resultados Definitivos. Los Censos Nacionales 2017*, Lima, INEI, <<http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>> [Consulta: agosto de 2021].
- Loango, Anny Ocoró (2019), "Las múltiples formas del racismo", <<https://www.telam.com.ar/notas/201910/397287-multiples-formas-racismo->

- afrodescendientes-anny-ocoro-loango-opinion.html> [Consulta: febrero de 2022].
- Luciano, José (2012), *Los afroperuanos: racismo, discriminación e identidad*, Lima, Centro de Desarrollo Étnico.
- Luna Pineda, F. (2007), “Reimaginando el Perú: el diálogo intercultural. Educación”, *Educación*, vol. 16, núm. 30, pp. 7-40.
- Manrique, Nelson (2014), “Racismo: una mala palabra. Acerca de un texto de Guillermo Rochabrún”, en Pablo Sandoval y José Carlo Agüero (eds.), *Racismo, ¿solo un juego de palabras?*, Lima, Ministerio de la Cultura del Perú, pp. 49-86.
- Moreno Figueroa, M. (2022), “Entre confusiones y distracciones: mestizaje y racismo anti-negro en México”, *Estudios Sociológicos de El Colegio De México*, núm. 40 (número especial), pp. 31-64.
- Moreno Figueroa, M. (2016), “El archivo del estudio del racismo en México”, *Desacatos*, num. 51, pp. 92-107.
- Muñoz Flores, Rocío (2014), “Representaciones sociales de las mujeres afroperuanas”, en Rocío Muñoz Flores y Susana Matute Charún (eds.), *Afroperuanas: situación y marco legal de protección de sus derechos*, Lima, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, pp. 7-29.
- Oboler, Suzanne (2015), “El mundo es racista y ajeno. Orgullo y prejuicio en la sociedad limeña contemporánea”, en Juan Carlos Callirgos y Suzanne Oboler (eds.), *El racismo peruano: Debate a partir del conversatorio: “Racismo y desigualdad en la historia del Perú”*, Lima, Ministerio de Cultura, pp. 45-82.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2013), *Resolução n° 68/237*, <http://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2015/07/N1362881_pt-br.pdf> [Consulta: septiembre de 2021].
- Perú (2019), “Decreto Supremo n° 008-2019, Lima, Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables”, <<https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/271118-008-2019-mimp>> [Consulta: septiembre de 2021].
- Perú (2016), “Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU- Currículo Nacional de Educación Básica”, <<http://elperuano.pe/normaselperuano/2016/06/03/1388044-1.html>> [Consulta: agosto de 2021].
- Perú (1993), “Constitución Política del Perú”, <http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/Const-peru-oficial.pdf> [Consulta: septiembre de 2021].
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017), “Informe estadístico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables”, Perú <https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-PNCVFS-UGIGC.pdf> [Consulta: agosto de 2021].
- Quijano A. (1992), “Colonialidad y modernidad/ racionalidade”, *Revista Perú Indígena*, vol. 13, núm. 29, pp. 11-20.
- Quintero Ramírez, Ó. (2014), “El racismo cotidiano en la universidad colombiana desde la experiencia vivida por los estudiantes negros en Bogotá”, *Universitas Humanística*, vol. 77, num. 77, pp. 71-94.
- Ramos, Alberto Guerreiro (1957), *Introdução crítica à sociologia brasileira*, Rio de Janeiro, Editora UFRJ.
- Rochabrún, Guillermo (2014), “Una vana pretensión: ser racista en el Perú”, en Pablo Sandoval y José Carlos Agüero, (eds.), *Racismo, ¿solo un juego de palabras?*, Lima, Ministerio de la Cultura del Perú, pp. 13-29.
- Rorty, Richard (1996), “Sobre el etnocentrismo: respuesta a Clifford Geertz”, en Richard Rorty (ed.), *Objetividad, relativismo y verdad- Escritos filosóficos I*, Barcelona, Paidós, pp. 275-284.
- Sandoval, Pablo y José Carlos Agüero (eds.) (2014), *Racismo, ¿solo un juego de palabras?*, Lima, Ministerio de la Cultura del Perú.
- Sandoval, Pablo, Rocío Muñoz, José Carlos Agüero, Gustavo Oré y Sandra Torrejón (2014), *La diversidad cultural en el Perú*, Lima, Ministerio Del Cultura del Perú.
- Santa Cruz, Victoria (2004), *Ritmo: el eterno organizador*, Lima, Ediciones COPÉ, Departamento de Relaciones Públicas de PETROPERU.
- Santos, B. (2009), “Direitos humanos: o desafio da interculturalidade”, *Revista de Direitos Humanos*, núm. 2, pp. 10-18.



- Segato, R. (2010). “Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje”, *Crítica y Emancipación*, num. 3, pp. 11-44.
- Silva, M. y Luana Coelho (2020), “El racismo anti-negro y la (in)visibilidad del pueblo afroperuano en la universidad”, *D’Palenque: Literatura y Afrodescendencia*, vol. 5, núm. 5, pp. 108-125.
- Silva, Marcos (2021), “Diálogos literarios contemporáneos y antirracismo: entrevista con Marcel Velázquez Castro”, *D’Palenque: Literatura y Afrodescendencia*, vol. 6, núm. 6, pp. 108-125.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) (2021), “Guía para el diseño y actualización curricular”, Lima, UNMSM, <<https://bit.ly/3myIAfG>> [Consulta: agosto de 2021].
- Van Dijk, Teun A. (2001), “Critical discourse analysis”, en Deborah Schiffrin, Deborah Tannen y Heidi Hamilton (eds.), *Handbook of discourse analysis*, Blackwell, pp. 352-371.
- Wade, P. (2022), “El concepto raza y la lucha contra el racismo”, *Estudios Sociológicos de El Colegio De México*, num. 40 (número especial), pp. 163-192.
- Werneck, J. (2016), “Racismo institucional e saúde da população negra”, *Saúde e Sociedade*, vol. 25, núm. 3, pp. 535-549.
- Zapata, Antonio y Rolando Rojas (2013), *¿Desiguales desde siempre? Miradas históricas sobre la desigualdad*, Lima, IEP.

Cómo citar este artículo:

Batista-da-Silva, Marcos-Antonio (2022), “Discursos académicos y antirracismo en una universidad peruana”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. XIII, núm. 38, pp. 105-122, doi: <https://doi.org/10.22201/issue.20072872e.2022.38.1438> [Consulta: fecha de última consulta].